

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

Perafán Marín Marly Nathalia



Escuela Superior de Administración Pública

Facultad de Pregrado

Programa de Administración Pública Territorial

Popayán – Cauca

2026

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

Monografía para optar

El título de Administrador Público

Asesor Académico

Leidi Marcela Castro Rodríguez

Escuela Superior de Administración Pública

Facultad de Pregrado

Programa de Administración Pública Territorial

Popayán - Cauca

2026

Dedicatorias

A Dios, por ser mi roca, mi guía y por bendecirme con la perseverancia para superar cada obstáculo académico y personal a lo largo de esta carrera. Por ser el faro que iluminó mi camino cuando el cansancio parecía ganarme, por otorgarme la salud, la sabiduría y la templanza necesarias para culminar con éxito esta etapa de mi vida

A mi amado esposo, por caminar a mi lado con un amor generoso y paciente, siendo mi refugio en los días de mayor presión, por su comprensión incondicional, por sus palabras de aliento en las noches de desvelo y a mis adorados hijos, que con su sola presencia llenan mi vida de propósito; espero que este logro les demuestre que el conocimiento y la superación personal son caminos que siempre valen la pena recorrer.

Y a mis padres, los arquitectos de mis primeros sueños, por sembrar en mí el valor del estudio y por su apoyo incondicional que nunca ha sabido de distancias ni de límites. Este triunfo académico es el fruto de su amor, sacrificios y oraciones. A todos ustedes, mi familia, les dedico este logro con profunda gratitud.

Resumen

La presente investigación analiza las dinámicas de inclusión del campesinado en la agenda pública local del municipio de Timbío, Cauca, durante el periodo comprendido entre 2010 y 2026. A partir del nuevo estándar constitucional fijado por el Acto Legislativo 01 de 2023, que reconoce al campesino como sujeto de especial protección, se evaluó la capacidad de respuesta institucional de la administración municipal en un contexto descentralizado y restricciones fiscales propias de una entidad territorial de sexta categoría. Metodológicamente, se adoptó un enfoque cualitativo con un diseño descriptivo, empleando la triangulación de actores mediante entrevistas semiestructuradas aplicadas a autoridades técnicas (Secretaría de Agricultura y Planeación, actores de control político (Concejo Municipal) y liderazgos de base de la Asociación Nacional de Campesinos- ANUC. Los resultados develan que, si bien existen avances institucionales significativos, como la transición hacia modelos de extensión rural integral, la descentralización operativa mediante días de campo y la optimización fiscal a través de convenios solidarios con las JAC, persisten brechas estructurales críticas, entre estas destacan la escasez de recursos propios, la presión inmobiliaria que fragmenta el suelo rural y una histórica incomprensión cognitiva de la ruralidad. Se concluye que la inclusión campesina efectiva en Timbío se encuentra en disputa, transitando de una participación consultiva hacia una exigencia comunitaria de soberanía territorial y gobernanza desde abajo, materializada en la apuesta por las zonas de reserva campesina.

Palabras Clave: inclusión campesina, gestión pública local, participación ciudadana, pervivencia territorial, municipios de sexta categoría.

Índice

INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I.	11
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
1.1 Descripción del problema.	11
1.2 Formulación del problema.	12
1.3 Justificación.	12
1.4 Objetivos	13
1.4.1 Objetivo General	13
1.4.2 Objetivos específicos	14
CAPÍTULO II.	15
MARCO REFERENCIAL	15
2.1 MARCO TEÓRICO	15
2.1.1 El campesinado: de la Invisibilidad Productiva al Reconocimiento como Sujeto de Derecho.	15
2.1.2 Agenda Pública Local: Un Campo de Tensiones Institucionales.	19
2.1.3 Participación Ciudadana: Entre el Reconocimiento Normativo y la Incidencia Real.	21
2.1.4 Gestión Pública Territorial y Gobernabilidad.	23
2.2 Marco Conceptual	24
2.2.1. Campesinado	24
2.2.2 Agenda Pública	25
2.2.3 Participación Ciudadana	25
2.2.4 Gestión Pública Territorial	25

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

2.2.5 Gobernabilidad	26
2.3 Marco Normativo.....	26
2.4 Marco contextual	29
CAPÍTULO III.....	31
DISEÑO METODOLOGICO	31
3.1 Enfoque de Investigación.....	31
3.2 Tipo y Alcance de la Investigación.	31
3.3 Delimitación de la Investigación.....	31
3.4. Técnicas de Recolección de Información	32
3.4.1 Entrevista Semiestructurada.....	32
3.4.2 Población y muestra.....	32
3.4.3 Estrategias de Análisis de la Información	33
3.4.4 Formulación del Proceso de Triangulación.....	33
3.4.5 Soporte Académico y Doctrinal.	34
3.5 Categorías de Análisis	35
CAPÍTULO IV.	36
RESULTADOS Y ANÁLISIS	36
4.1 Avances Institucionales en la Incorporación del Campesinado.....	36
4.2 Gestión Pública Local.	38
4.3 Participación Ciudadana.	40
4.4 Limitaciones y Desafíos en la Incorporación del Campesinado.	42
4.5 Reconocimiento del Campesinado Como Sujeto de Derechos.....	44
CAPÍTULO V.....	46
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	46
5.1 Conclusiones.	46

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

5.2 Recomendaciones.....	48
REFERENCIAS.....	50
ANEXOS.....	55
7.1 Entrevista Semiestructurada.	55
7.2 Evidencias Fotográficas.	58

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

Lista de tablas y lista de figuras

TABLA 1: NORMATIVIDAD DE INCLUSIÓN CAMPESINA.....	26
TABLA 2: CATEGORÍAS DE ANÁLISIS.....	35
ILUSTRACIÓN 1: LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE TIMBÍO, CAUCA.....	29
ILUSTRACIÓN 2: DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR ZONA.....	30

INTRODUCCIÓN

Históricamente, el sector campesino ha desempeñado un papel esencial en las dinámicas económica, social y cultural de los territorios. Asimismo, su labor se ha caracterizado por una estrecha relación con los recursos naturales, tanto desde la producción agrícola como desde la preservación del entorno rural. La producción de alimentos está ligada a su conocimiento sobre la tierra, el agua, el clima y el mercado. Sin embargo, este aporte tan significativo para la humanidad ha estado marcado por la exclusión, la marginalidad, y condiciones históricas de vulnerabilidad y discriminación. En este sentido, resulta imperativo garantizar su protección desde el marco constitucional y promover acciones concretas en los diferentes ámbitos institucionales.

En este contexto, un proceso efectivo de inclusión en la formulación e implementación de políticas públicas que involucren al sector campesino va más allá de un enfoque asistencialista; exige la implementación de mecanismos institucionales que garanticen su reconocimiento como sujetos de derechos. Esto no solo implica fortalecer las capacidades administrativas a nivel municipal, sino también construir e implementar una articulación interinstitucional y de participación ciudadana donde se reconozcan los saberes locales esenciales para formular agendas públicas que sean pertinentes y contextualizadas.

Ante este panorama surge el siguiente problema de investigación: **¿Cuáles han sido los avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en el proceso de incorporación del reconocimiento del campesinado en la agenda pública local del municipio de Timbío, Cauca durante el periodo 2010-2026?** Este interrogante orienta el análisis hacia la comprensión de las dinámicas de gestión pública territorial, la construcción de la agenda pública

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

y los mecanismos de participación ciudadana en relación con el reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos.

Bajo esta perspectiva, el presente documento tiene como objetivo analizar los avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en proceso de incorporación del reconocimiento del campesinado en la agenda pública local del municipio de Timbío, Cauca, desde la mirada de la gestión pública local y la participación ciudadana. El estudio parte del reconocimiento de la población campesina como un grupo social fundamental para el desarrollo rural, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad territorial, cuyo papel ha sido históricamente subvalorado en los procesos de toma de decisiones.

Se llevará a cabo un análisis exhaustivo a partir de un enfoque cualitativo descriptivo, recolectando información a través de la revisión de documentos normativos, planes de desarrollo y orientaciones institucionales, así como de las contribuciones de actores clave en este proceso, tanto del ámbito institucional como comunitario, con el fin de comprender las dinámicas de gestión pública y los mecanismos de participación que se configuran en el ámbito municipal.

Finalmente, se espera que este trabajo permita identificar los principales avances en la inclusión del sector campesino en la agenda pública local, así como las limitaciones, tensiones y vacíos presentes en la gestión pública y en los espacios de participación. De igual forma, se busca aportar elementos analíticos que contribuyan al fortalecimiento de la gobernabilidad territorial y a la formulación de estrategias más inclusivas, equitativas y sostenibles para el sector campesino en el municipio de Timbío.

CAPÍTULO I.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema.

En Colombia, el campesino ha ocupado un lugar importante en la construcción económica, social y territorial del país. Su incidencia en la producción agrícola, el cuidado ambiental y la seguridad alimentaria han cumplido un papel fundamental en la sostenibilidad rural. Sin embargo, a pesar de ser de vital importancia, el sector campesino ha enfrentado procesos históricos de marginalidad política, exclusión institucional y limitaciones en el cumplimiento efectivo de sus derechos fundamentales.

Durante décadas, las políticas rurales fueron formuladas desde visiones con enfoque en su productividad agrícola y la modernización económica, dejando a un lado las necesidades sociales, culturales y políticas del campesinado. Esto produjo un vacío entre las disposiciones institucionales y las realidades territoriales, afectando en gran medida la participación efectiva del sector campesino en la construcción de la agenda pública.

En el departamento del Cauca, estas problemáticas tienen una mayor relevancia debido a las condiciones históricas de desigualdad social, conflicto armado, concentración en la tierra y debilidad institucional. En este contexto, el municipio de Timbío presenta situaciones rurales complejas, donde el campesinado ha desarrollado espacios participativos y procesos organizativos para exigir reconocimiento y mayor inclusión dentro de las decisiones institucionales.

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

Aunque existen mecanismos de participación ciudadana y avances normativos recientes como el reconocimiento del campesinado mediante el Acto Legislativo 01 de 2023, persisten dificultades en la capacidad institucional, la incidencia efectiva de las organizaciones campesinas y la materialización y efectividad de los espacios de participación.

De este modo, aunque los planes de desarrollo municipal han incorporado acciones para el fortalecimiento del sector rural, siguen existiendo tensiones entre las prioridades institucionales y las necesidades del campesinado. Esto genera cuestionamientos sobre la realidad del alcance de participación ciudadana y la capacidad del gobierno local para promover los procesos de inclusión con mayor equidad.

En este sentido, resulta necesario analizar de qué manera se ha desarrollado el proceso de incorporación del campesinado en la agenda pública local del municipio de Timbío, identificando tanto los avances alcanzados, como las limitaciones y desafíos que continúan presentes en la gestión pública territorial.

1.2 Formulación del problema.

¿Cuáles han sido los avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en el proceso de incorporación del reconocimiento del campesinado en la agenda pública local del municipio de Timbío, Cauca durante el periodo 2010-2026?

1.3 Justificación.

La presente investigación adquiere relevancia académica, social e institucional debido a la importancia que representa el reconocimiento del campesinado dentro de los procesos de gestión pública territorial y desarrollo rural.

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

Desde el ámbito académico, el estudio permite contribuir al fortalecimiento de los debates relacionados con la participación ciudadana y gobernabilidad territorial, aportando un análisis contextualizado sobre las dinámicas institucionales presentes en el municipio de Timbío.

En el ámbito social, tiene gran pertinencia pues el campesinado aún sigue enfrentando múltiples condiciones de desigualdad y exclusión. Analizar su incorporación en la agenda pública permite identificar las barreras existentes y visibilizar las necesidades históricas del sector campesino.

En lo institucional, este estudio puede aportar información útil para el fortalecimiento de la capacidad administrativa municipal, y de este modo promover mecanismos de participación más efectivos y de mayor incidencia en el sector rural.

Asimismo, la investigación tiene gran relevancia debido a el contexto actual de reconocimiento constitucional del campesinado como sujeto especial de protección, pues esto genera mayor esfuerzo institucional para garantizar la materialización efectiva de sus derechos en ámbito territorial.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Analizar los avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en el proceso de incorporación del reconocimiento del campesinado en la agenda pública local del municipio de Timbío, Cauca.

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

1.4.2 Objetivos específicos

- Identificar el marco normativo e institucional que orienta el reconocimiento del campesinado y su inclusión en la agenda pública en los ámbitos nacional, departamental y municipal.
- Describir las acciones, actores y escenarios institucionales y comunitarios mediante los cuales se ha incorporado el reconocimiento del campesinado en la agenda pública local del municipio de Timbío, Cauca.
- Reconocer los mecanismos de participación ciudadana, a través de los cuales el sector campesino ha incidido en la visibilización de sus demandas y en su inclusión dentro de la agenda pública local.
- Analizar los principales avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos que han incidido en el proceso de incorporación del campesinado en la agenda pública local del municipio de Timbío, Cauca.

CAPÍTULO II.

MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEÓRICO

El análisis de la incorporación del campesinado en la agenda pública local del municipio de Timbío, Cauca, requiere un abordaje conceptual que permita comprender las dinámicas participativas que han configurado este proceso. En este sentido, el marco teórico se estructura a partir de cuatro categorías centrales de análisis: el campesinado: de la invisibilidad productiva al reconocimiento como sujeto de derecho; agenda pública local como campo de tensiones institucionales; participación Ciudadana: entre el reconocimiento normativo y la incidencia real; y gestión pública territorial y la gobernabilidad.

Estas categorías permiten interpretar los avances, limitaciones y desafíos que han marcado el proceso de reconocimiento e inclusión del campesinado en el ámbito municipal.

2.1.1 El campesinado: de la Invisibilidad Productiva al Reconocimiento como Sujeto de Derecho.

El reconocimiento del campesinado en Colombia ha sido un camino complejo lleno de disputas jurídicas y simbólicas. A pesar de ello, este actor ha ocupado un lugar central en la construcción social, económica y territorial del país, sin embargo, su papel en los procesos de toma de decisiones ha estado históricamente marcado por la marginación y la exclusión. A pesar de su contribución a la producción de alimentos y a la sostenibilidad del territorio, durante gran parte del siglo XX fue concebido desde enfoques marginales, limitando su reconocimiento como

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

sujeto político y de derechos. Sin embargo, se ha afianzado una transición hacia el reconocimiento del campesinado como sujeto político y cultural diferenciado durante el periodo 2010-2026.

Reseña Histórica.

A partir de mediados del siglo XX, la trayectoria del campesinado estuvo profundamente influenciada por fenómenos estructurales como la violencia política, el conflicto armado interno y la desigual distribución de la tierra. La Reforma Agraria de 1961, aunque planteó la necesidad de democratizar el acceso a la tierra, tuvo resultados limitados frente a la alta concentración de la propiedad rural (Camelo, 2023). Este contexto se agravó con el auge de los cultivos ilícitos y los procesos de desplazamiento forzado, los cuales despojaron a millones de campesinos de sus territorios, afectando no solo sus condiciones materiales de vida, sino también el tejido social y cultural de las comunidades rurales (Cartagena, 2016).

En este escenario de desigualdad surge la organización social campesina como mecanismo de resistencia. Un hito fundamental fue la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en 1970, la cual consolidó una plataforma de movilización en defensa del acceso a la tierra y la reforma agraria. Las luchas impulsadas por esta organización, bajo consignas como “la tierra es para quien la trabaja”, permitieron que el movimiento campesino alzara la voz contra la estructura latifundista en Colombia. Esta consigna quedó plasmada en documentos como el mandato campesino de 1971, en dicho documento se defendía la propiedad de la tierra basada en su función social y productiva, y no en la acumulación de grandes terratenientes.

El reconocimiento del campesinado como sujeto de derecho alcanzado en 2023 constituye un avance significativo en los debates contemporáneos sobre justicia social, desarrollo

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

rural y equidad territorial, no puede entenderse sin el linaje de resistencia de la ANUC. Es necesario recordar que, la población campesina ha sido configurada desde una perspectiva productiva o asistencialista, lo que ha limitado su incidencia como actor político y social con derechos propios. Sin embargo, este enfoque ha evolucionado hacia una comprensión más integral que reconoce al campesinado como sujeto colectivo de derechos, con identidad cultural, formas propias de organización y un rol estratégico en la sostenibilidad alimentaria y ambiental.

La Ruptura de la Invisibilidad Estadística y Jurídica.

El punto de inicio de este apartado se sitúa en la necesidad de identificar quien es el campesino. Autores como Salcedo y Pinzón (2020) sostiene que la invisibilización estadística del campesinado es una forma de exclusión estatal. Esta idea fue respaldada por la **Corte Constitucional en la Sentencia STP2028 de 2018**, la cual ordenó al DANE incluir al campesinado en los censos nacionales. Para el alto tribunal, la caracterización sociodemográfica del campesinado es un primer paso para superar la marginación histórica y garantizar su existencia jurídica y el diseño de políticas públicas efectivas.

Mientras que enfoques tradicionales citados por autores como Alvis Camelo (2023) sugieren que el campesinado fue históricamente reducido a su capacidad productiva o su carencia de tierra, la lucha local encontró su respaldo en el ámbito global debido a que en el 2018 la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó la **Declaración Sobre Los Derechos de Los Campesinos (UNDROP)**, este instrumento internacional define al campesino no solo por su vínculo a la tierra, sino por su relación cultural y ambiental con el territorio.

Este diálogo tuvo su culminación con el **Acto Legislativo 01 de 2023** en Colombia, el cual reformó el artículo 64 de la Constitución política; esta modificación es el centro de la presente investigación, en tanto reconoce explícitamente que:

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

"El campesinado es sujeto de especial protección constitucional. El Estado velará por la protección de su vida, su integridad y el acceso a la tierra, así como por la garantía de sus derechos políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales"(2023).

Con esta reforma el Estado colombiano salda una deuda histórica. Como bien lo señala la **Sentencia C-077/17**, esta protección no es un privilegio sino un acto reparador frente a la vulnerabilidad provocada por el conflicto armado y la concentración de la tierra. Este marco nacional se alinea con lo estipulado en la Declaración sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en Zonas Rurales (2018), la cual establece derechos relacionados con el acceso a la tierra, los recursos naturales, la participación, la soberanía alimentaria y condiciones de vida dignas. En el contexto colombiano, si bien el reconocimiento normativo ha sido progresivo, aún persisten retos en su materialización efectiva, especialmente en el ámbito territorial.

Bajo este contexto, resulta fundamental contrastar la propuesta de investigación-acción participativa (IAP) de Orlando Fals Borda con la realidad que plantea Echeverry (2010). Fals Borda (2006) sostiene que el campesino no debe ser objeto de estudio o de políticas estatales, sino un sujeto capaz de generar conocimiento y transformar su realidad a través del empoderamiento de sus propios saberes. Para Fals Borda, la participación es un acto de soberanía donde el campesino "toma la palabra" para definir su territorio. Sin embargo, este ideal se contrasta con las limitaciones que Echeverry (2010) identifica en el contexto colombiano. Echeverry argumenta que, aunque la Constitución de 1991 creó los espacios legales para la participación, las comunidades rurales aún precisan de los conocimientos técnicos y de las capacidades necesarias para que dicha participación sea efectiva y no que solamente sea algo protocolario. Esta mirada es clave pues permite identificar que, aunque la norma reconoce al

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

campesino como sujeto político, la gestión local a menudo sigue operando bajo un esquema de dependencia. Considerar a la población campesina como sujeto de derecho, requiere transformar las miradas asistencialistas y promover políticas públicas que garanticen su inclusión efectiva, su verdadera participación en la toma de decisiones y el respeto por sus prácticas socioculturales. De igual manera, este enfoque también requiere de la coordinación de acciones institucionales orientadas a disminuir las condiciones de desigualdad que han afectado históricamente a este sector.

2.1.2 Agenda Pública Local: Un Campo de Tensiones Institucionales.

La inclusión del campesinado en la agenda pública local no puede limitarse a un sesgo eficientista. Como argumenta Orlando Fals Borda, es fundamental reconocer el vínculo entre el campesino y su territorio, pues para el campesino este no solo es un recurso productivo; es su entorno vital. Esta naturaleza “anfibia” de su cultura es algo que el Estado suele ignorar al diseñar políticas agrarias que no se adaptan a las dinámicas propias de habitar y proteger su territorio. Este enfoque choca con la perspectiva de Arturo Escobar (2005), quien sostiene que los modelos de desarrollo convencional han intentado “civilizar” al campo bajo estándares globales, terminando por silenciar las realidades locales.

En este sentido, el debate es crítico: mientras Fals Borda propone una visión del campesino como un sujeto político clave para el cambio, Escobar (2005) nos advierte sobre el riesgo de que el Estado, bajo la lógica neoliberal, termine convirtiendo al campesino simplemente como un “empresario rural”, despojándolo de su identidad colectiva. Por tanto, siguiendo los términos de Shanin, la agenda pública debe reconocer que la economía campesina no busca acumular riquezas, sino la reproducción de la vida y el bienestar de la comunidad.

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

Ahora bien, la inclusión del campesinado en la agenda pública, no puede entenderse como la entrega de insumos técnicos o semillas. Como sostiene Fals Borda (1975), el campesino colombiano es un “sujeto sentipensante” y como anteriormente se mencionó su relación con la tierra trasciende lo económico para convertirse en una defensa del territorio y de la identidad.

En consecuencia, la literatura sobre el desarrollo rural, identifica una fuerte tensión cuando las agenda locales intentan traducir estos principios comunitarios en planes institucionales, siguiendo el pensamiento de Escobar (2005), se sostiene que al priorizar la competitividad y los mercados globales por parte del Estado se podría entrar en un conflicto con las lógicas de sostenibilidad territorial y vida comunitaria, este fenómeno se analizara a la luz de los instrumentos de planeación municipal.

Esta discusión resulta crucial al examinar como los modelos de desarrollo agrario modernizantes, criticados por autores como Teodoro Shanin (1983) el cual afirma que la “unidad doméstica campesina” tiene una lógica propia que la administración pública suele omitir, generando una disputa con la economía campesina.

No obstante, para Rivera Cusicanqui (2010), la identidad campesina no es pura ni simplemente “mezclada” (mestiza), sino ch'ixi: una coexistencia de opuestos que no se fusionan. En la agenda local, el campesino no debe ser visto como alguien que debe “modernizarse” para dejar de ser campesino. Lo ch'ixi permite entender que se puede ser campesino y participar en la modernidad es decir usar la tecnología y participar en mercados sin perder la raíz cultural.

La estructura económica familiar que Shanin identifica es el soporte material que permite al campesino mantener la “memoria larga” y la resistencia de colonial de la que habla Rivera Cusicanqui (2010).

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

En conclusión, la inclusión campesina en Timbío exige una síntesis entre la tecnificación y el respeto por la autonomía territorial; no basta con llevar el Estado al campo, sino permitir que el campo transforme al Estado a través de mecanismos de participación real, organizaciones como la ANUC precisamente tienen como papel ser el puente para que la agenda pública deje de ser un papel y se convierta en un bienestar comunitario.

2.1.3 Participación Ciudadana: Entre el Reconocimiento Normativo y la Incidencia Real.

La participación ciudadana es un elemento fundamental en los sistemas democráticos, en tanto permite a los ciudadanos incidir en la toma de decisiones públicas y fortalecer la legitimidad de las políticas. En el contexto rural se fundamenta en un marco jurídico que ha evolucionado desde la democracia participativa de la Constitución de 1991. Sin embargo, la implementación de estos mecanismos enfrenta desafíos estructurales que se relacionan con las capacidades técnicas y las condiciones históricas del sector. Según Sherry Arnstein (1969), la verdadera participación conlleva a una delegación de poder; de lo contrario se incurre en una participación simbólica, donde el campesino es escuchado, pero no es tenido en cuenta en las decisiones.

Esta postura encuentra eco con la propuesta de Boaventura de Sousa Santos (2004), quien argumenta que en contextos rurales como el de Timbío, es necesaria una “democracia de alta intensidad”. Para Santos, la participación debe entenderse como un ejercicio pedagógico que permita al campesino cuestionar las prioridades impuestas por el gobierno.

En este sentido Fals Borda (1979) complementa sugiriendo que participar es, ante todo, una recuperación crítica de la historia y el territorio: el campesino no es solo un habitante, sino

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

que su participación también es como poseedor de un saber empírico que tiene la misma validez que el saber técnico de un funcionario público.

Existen diferentes niveles de participación, que van desde la información y consulta hasta la concertación y el control social. Sin embargo, en muchos casos, la participación se limita a escenarios formales que no garantizan una incidencia real en las decisiones, lo que puede generar procesos excluyentes o simbólicos. Para el sector campesino, estas limitaciones se ven agravadas por factores como la dispersión territorial, las barreras de acceso a la información y las debilidades organizativas.

La participación ciudadana en Colombia encontró en la Constitución de 1991 la base sobre la cual ha logrado los avances relacionados con el conocimiento y empoderamiento de lo que implica para la sociedad una democracia participativa. No obstante, para Echeverry (2010), los niveles logrados hasta el momento no son realmente los esperados, pues en el caso de la dinámica de las comunidades rurales, de sus organizaciones y sus liderazgos, todavía se carece de los conocimientos básicos y las capacidades requeridas para aprovechar las potencialidades que ofrecen los mecanismos y espacios creados como garantía para la participación ciudadana.

Ahora bien, en el ejercicio de la participación ciudadana las comunidades campesinas han sido protagonistas a través de los liderazgos y los movimientos sociales que han luchado por la reivindicación de los derechos que históricamente han sido vulnerados por diferentes actores, entre ellos, el gobierno, las fuerzas militares, los grupos al margen de la ley, los narcotraficantes, las multinacionales, etc. (Cubides, 2006).

Desde esta perspectiva, promover una participación efectiva del campesinado en la formulación de políticas públicas implica fortalecer sus capacidades organizativas, garantizar

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

espacios de diálogo incluyentes y generar condiciones institucionales que reconozcan sus saberes y experiencias. Asimismo, es necesario avanzar hacia modelos de gobernanza participativa que permitan la construcción colectiva de soluciones a las problemáticas del territorio.

2.1.4 Gestión Pública Territorial y Gobernabilidad.

La gestión pública en municipios de sexta categoría, como Timbío enfrenta lo que la ESAP (2020) denomina el “reto de la convergencia”: esa brecha donde los recursos faltan, pero las necesidades sobran. Para la ESAP, la gobernabilidad no solo es un concepto teórico, sino que se convierte en la capacidad de una sociedad para definir y alcanzar objetivos comunes de manera eficaz y legítima.

Bajo esta perspectiva, Sergio Boisier (2001), sostiene que el éxito de un territorio no solo depende de los recursos económicos sino de la solidez de su capital social; en Timbío, esto se materializa en la capacidad de las asociaciones cafeteras para gestionar recursos que la administración municipal, por sí sola no puede cubrir.

En este entendido, Joan Subirats (2010) sostiene que la gobernabilidad moderna depende de la “proximidad”, es decir si se evidencia abandono estatal en las veredas remotas, la gobernabilidad se tiende a fracturar. Pues un gobierno que no se hace presente mediante vías o servicios básicos pierde su razón de ser y su autoridad real.

Sin embargo, para B. Guy Peters, la gobernabilidad en contextos de conflicto (como lo ha sufrido el Cauca entre 2010 y 2026) necesita de una “resiliencia institucional” que permita seguir con la prestación de servicios.

La gestión pública territorial hace referencia al conjunto de procesos y acciones mediante los cuales, las entidades públicas planifican, implementan y evalúan políticas y programas

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

ejecutadas en un determinado territorio. Se reconoce las dinámicas locales que requieran respuestas puntuales para satisfacer una necesidad, teniendo en cuenta las particularidades sociales, económicas, culturales y ambientales de cada territorio.

En este sentido, la gestión pública territorial no solo requiere eficiencia administrativa, sino también la capacidad de articular acciones, coordinar y promover la participación ciudadana en la toma de decisiones. La gobernabilidad territorial, entendida como la capacidad de los actores institucionales y sociales para construir acuerdos y gestionar el desarrollo, se convierte en un elemento central de este enfoque.

En relación con el sector campesino, una gestión pública territorial efectiva debe garantizar su inclusión en los procesos de planificación y ejecución de políticas, así como promover la articulación interinstitucional para atender sus necesidades de manera integral. Esto supone fortalecer las capacidades técnicas y administrativas de los gobiernos locales, así como generar mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan identificar avances y limitaciones en la implementación de políticas públicas.

2.2 Marco Conceptual

2.2.1. Campesinado

Lejos de ser una simple categoría ocupacional, el campesinado se define como un grupo social vinculado históricamente al trabajo agrícola y al territorio rural, que posee formas propias de organización, identidad cultural y relaciones comunitarias. De Acuerdo a Orlando Fals Borda (2002), el campesinado se define a través de su relación simbiótica con el territorio y el trabajo de la tierra, configurando un espacio vital donde se reproducen saberes ancestrales, dinámicas de solidaridad y lógicas de resistencia colectiva.

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

2.2.2 Agenda Pública

La agenda pública se constituye como un conjunto de problemáticas y demandas que logran ser reconocidas por las instituciones gubernamentales como prioritarias dentro de las políticas públicas. Según Joan Subirats et al. (2008), la agenda no es un reflejo automático de las necesidades sociales, sino el resultado de un proceso de filtrado y competencia entre diversos actores por visibilizar sus demandas. Para que las problemáticas de un sector históricamente marginado como el campesinado logren ser reconocidas por las instituciones gubernamentales como prioritarias, se requiere de un proceso de movilización y construcción de legitimidad.

2.2.3 Participación Ciudadana

Proceso mediante el cual los ciudadanos intervienen en la formulación, implementación y evaluación de las decisiones públicas. Boaventura de Sousa Santos (2004) argumenta que, para los sectores subalternados y rurales, la participación efectiva es una democracia deliberativa que contrarresta la exclusión institucional y permite la redistribución del poder de decisión. No se limita solo a la consulta, si no que requiere de incidencia Real en las etapas de formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo.

2.2.4 Gestión Pública Territorial

Conjunto de acciones administrativas y políticas orientadas a entender las necesidades y dinámicas específicas de un territorio. Desde la perspectiva de André-Noël Roth Deubel (2002), las políticas públicas pierden eficacia cuando se diseñan de manera centralizada y homogénea; por lo que la gestión debe territorializarse para ser pertinente. El enfoque territorial de la gestión pública exige descentralizar las capacidades del Estado y reconocer la heterogeneidad de las

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

regiones, asegurando que los instrumentos de planificación local se adecuen a las realidades socioeconómicas, ambientales y culturales de las comunidades.

2.2.5 Gobernabilidad

Capacidad de los actores institucionales y sociales para construir acuerdos y gestionar el desarrollo territorial de manera legítima y efectiva. Manuel Alcántara (1994) sostiene que la gobernabilidad democrática no depende únicamente de la eficiencia institucional del Estado, sino de los niveles de legitimidad que este posee ante los ciudadanos. En contextos rurales, la gobernabilidad está estrechamente ligada a la o fianza mutua y a la densidad del tejido social; un territorio es gobernable cuando las administraciones logran diseñar soluciones junto a las organizaciones campesinas, transformando los conflictos distributivos en consensos legítimos para el desarrollo territorial.

2.3 Marco Normativo

Tabla 1: normatividad de inclusión campesina.

Norma	Concepto
A nivel internacional	
Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales	Es el instrumento específico más importante, ya que este reconoce el derecho a la tierra, a las semillas, a la soberanía alimentaria y a la participación en la formulación de políticas públicas.
A nivel Nacional	
Constitución Política de Colombia de 1991(artículo 64)	Este artículo promovía el acceso de los trabajadores agrarios de la tierra, sin embargo, dejaba un vacío sociopolítico al campesino, pues no lo reconocía explícitamente como un sujeto étnico o cultural.

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

Ley 160 de 1994	Esta ley corresponde a la reforma agraria la cual regula el acceso a la tierra, los subsidios y la creación de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC).
Sentencia STP2028 de 2018	Esta aborda el derecho fundamental a la identidad cultural y a la existencia estadística. Su función es visibilizar al sujeto jurídicamente, antes de este fallo, el Estado medía la ruralidad de forma general, pero no al campesino como una población diferencial.
Acuerdo Final de Paz (2016)	El punto 1(Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral) es clave para la inclusión social, productiva y política del campesinado.
Sentencia C-077/17	Define el límite entre el modelo de desarrollo agroindustrial a gran escala y la economía campesina familiar. Esta sirve como escudo de protección económica, pues la corte determinó que el crecimiento del Campo no puede darse como exclusión del pequeño productor. Y establece que las tierras del Estado cumplen con la función social de dar tierra a quienes no la tienen.
Acto Legislativo 01 de 2023	Modifico el artículo 64 de la Constitución política de 1991 reconociendo a el campesino como Sujeto de Especial Protección Constitucional. Este emancipa y reconoce al campesinado políticamente, pues eleva las dimensiones más allá de la producción; reconoce su cultura, sus formas de organización comunitaria, su relación con la tierra y su derecho a conservar sus semillas nativas.
Ley 2462 de 2025	La ley de igualdad para Mujeres Rurales, Campesinas y de la Pesca, introduce el enfoque de género en el mundo agrario, reforma normas de principios de siglo como la ley 731 de 2002. Sirve para corregir la discriminación no solo por ser campesina si no también mujer, da valor económico al trabajo de cuidado no remunerado en el Campo y fomenta la autonomía financiera de las mujeres.
Documento CONPES 4184 de 2026	Esta política de reforma agraria, es la hoja de ruta del Estado para la transformación estructural del Campo en la próxima década (2026-2036). Esta sirve como instrumento financiero y operativo pues redefine la reforma agraria para

que no solo se limite a entregar parcelas de tierra, sino a que haya equidad en la distribución de recursos fundamentales como el agua, la asistencia técnica, los activos productivos y la justicia.

A nivel Territorial

Plan de desarrollo Municipal de Timbío 2020-2023 “Sigamos construyendo diciendo y haciendo”.

Es la herramienta legítima de planeación que materializa las normas superiores, según los art. 339 y 342, los cuales definen las obligaciones de las entidades de elaborar y adoptar planes de desarrollo y la ley 152 de 1994 la cual establece los principios, los procedimientos para su elaboración, aprobación, ejecución y evaluación. En este plan se estructuraron las primeras líneas base de atención para las veredas del municipio, pues por primera vez se integró en sus líneas de acción el reconocimiento del campesino como sujeto político (primera línea de acción del plan).

Plan de desarrollo Municipal 2024-2027 “Conectemos Timbío”.

Es la herramienta legítima de planeación que materializa las normas superiores, según los art. 339 y 342, los cuales definen las obligaciones de las entidades de elaborar y adoptar planes de desarrollo y la ley 152 de 1994 la cual establece los principios, los procedimientos para su elaboración, aprobación, ejecución y evaluación. Para el área de agricultura y desarrollo rural, cuenta con 17 líneas estratégica, este adopta las directrices superiores para crear programar específicos como por ejemplo la creación del programa la casa Campesina (línea estratégica), la cual se convierte en un instrumento para traducir las obligaciones de inclusión social y productiva en programas concretos para el territorio.

Plan de ordenamiento territorial- PBOT.

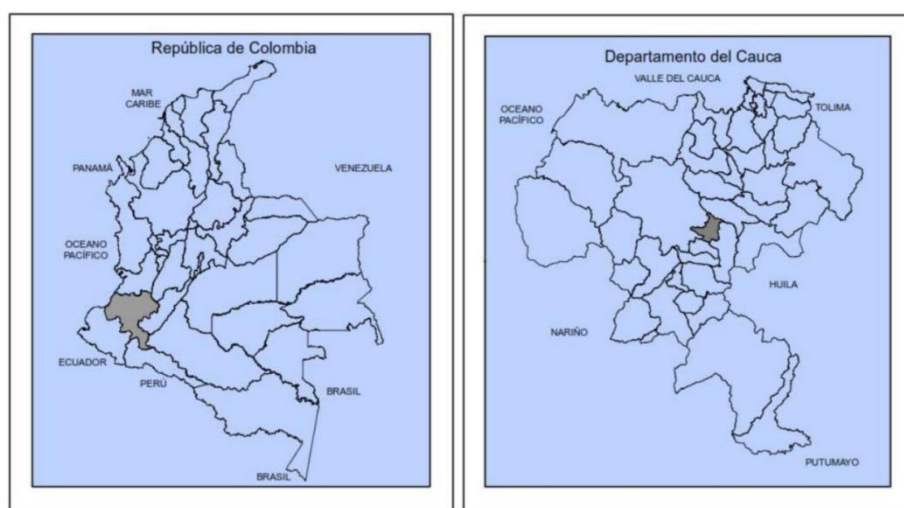
Es el instrumento normativo definitivo para la inclusión, dado que define el uso del suelo rural, delimita las zonas de Reserva Campesina o de protección agraria y planifica la infraestructura de vías terciarias y servicios públicos, determinando si el territorio de Timbío se ordena en favor de la pervivencia de las comunidades campesinas o de la expansión urbana desordenada.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

2.4 Marco contextual

El municipio de Timbío se encuentra ubicado en la zona centro del Departamento de Cauca a 13 kilómetros de la ciudad de Popayán. Presenta una extensión urbana de 1.3 km cuadrados y una rural de 203.7 km cuadrados. El municipio de Timbío cuenta con una extensión de 20.158 hectáreas, de las cuales el 99.4% corresponden al área rural y el 0.6%, al área urbana.

Ilustración 1: localización del municipio de Timbío, Cauca.

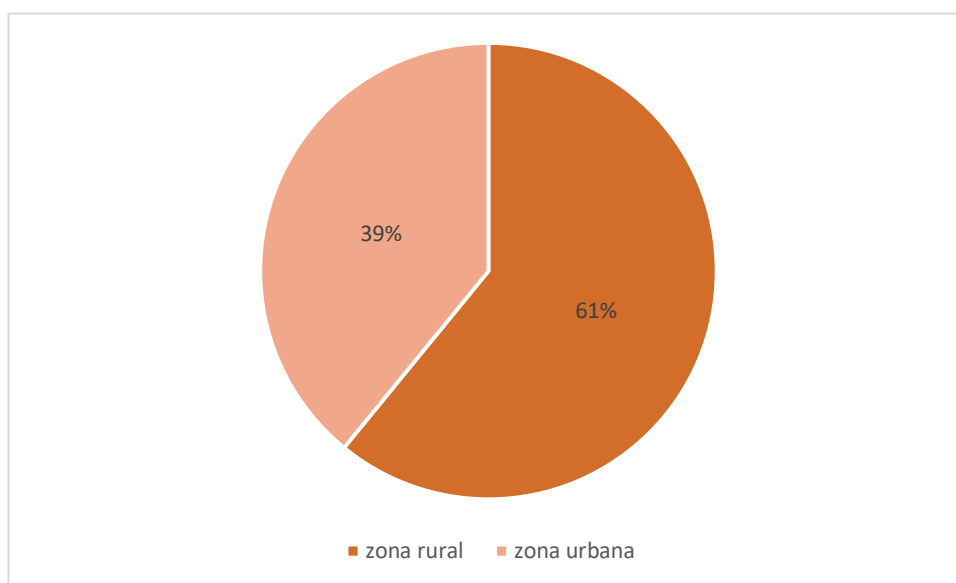


TOMADA DEL DOCUMENTO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE TIMBÍO “CONECTEMOS TIMBÍO”

El municipio se encuentra conformado por 53 veredas a nivel rural y el sector urbano por 14 barrios. De acuerdo a las proyecciones del DANE, en 2014 Timbío cuenta con 38,901 habitantes, la distribución poblacional tiene una concentración urbana del 39.02% (14.917) y en mayor cantidad en el sector rural del 60.8% (23.174).

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

Ilustración 2: Distribución poblacional por zona.



*Fuente: Terridata con datos de censo 2018, proyección 2024
Elaboración propia.*

Su principal fuente económica radica en el sector agropecuario, teniendo al café como el cultivo más importante del municipio, según la UPRA para el 2023, Timbío tiene un área total sembrada de 4.209,58 hectáreas y un área cosechada de 3.299,58 hectáreas. También cuenta con cultivos de aguacate, plátano, cacao, café, caña panelera, arracacha y chontaduro.

Los productos enfrentan barreras históricas como la intermediación comercial, el acceso limitado a créditos, la falta de tecnificación y el cambio climático, lo que precariza sus ingresos y limita su inclusión económica real.

En un contexto social y comunitario, Timbío está arraigado al tradicionalismo comunitario, con una fuerte presencia de juntas de acción comunal (JAC) y asociaciones de productores. Sin embargo, la comunidad campesina ha sido afectada indirectamente por el conflicto armado del Departamento del Cauca, esto se materializa a través del desplazamiento, el abandono estatal y la falta de oportunidades para las nuevas generaciones, ya que los jóvenes migran a las ciudades.

CAPÍTULO III.

DISEÑO METODOLOGICO

3.1 Enfoque de Investigación.

La investigación se desarrollará bajo un enfoque cualitativo, una perspectiva epistemológica que permite comprender de manera profunda y contextualizada las realidades sociales y las dinámicas institucionales relacionadas con el proceso de incorporación e inclusión del sector campesino.

3.2 Tipo y Alcance de la Investigación.

El estudio se define con un alcance descriptivo y analítico. El componente descriptivo está orientado a caracterizar los procesos institucionales y participativos vinculados a la incorporación del campesinado en la agenda pública local de Timbío, Cauca, mientras que el componente analítico se enfocara en examinar las tensiones, limitaciones y desafíos presentes en dichos procesos.

3.3 Delimitación de la Investigación.

La investigación se encuentra delimitada temporalmente entre los años 2010 y 2026, periodo que permite analizar la evolución de la política local frente a los logros normativos con mayor trascendencia, como el reconocimiento constitucional del campesino como sujeto de especial protección, con el fin de identificar las transformaciones en la gobernanza y los mecanismos de participación.

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

3.4. Técnicas de Recolección de Información

3.4.1 Entrevista Semiestructurada.

Como técnica de recolección primaria, se realizarán entrevistas semiestructuradas dirigida a actores institucionales y líderes sociales, utilizando una guía con preguntas abiertas que permitirán una mayor comprensión y así poder profundizar en las percepciones, experiencias y valoraciones de los actores frente al proceso de incorporación e inclusión del campesinado en la agenda pública local del Municipio de Timbío.

3.4.2 Población y muestra.

La selección de los participantes se realizará mediante un muestreo intencional no probabilístico por pertinencia, este permitirá elegir de forma deliberada a actores clave que tengan conocimiento relevante y experiencia directa en el proceso de incorporación e inclusión del campesinado en la agenda pública local, esto es indispensable para el objeto de estudio.

En concordancia con este diseño se establecerá una muestra cualitativa de ocho (8) participantes. La selección se guiará por criterios de inclusión como la participación directa o indirecta en la agenda pública local, experiencia en temas de participación ciudadana, desarrollo rural e inclusión social, representatividad dentro del sector campesino e institucional, conocimiento del contexto territorial del Municipio de Timbío y disponibilidad para participar en el proceso de investigación. La muestra se distribuirá estratégicamente entre actores institucionales y actores sociales o comunitarios del sector campesino.

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

3.4.3 Estrategias de Análisis de la Información.

Para dar sentido a la información se empleará un análisis de contenido temático por categorías, con el fin de identificar patrones que permitan comprender los relatos de los participantes.

Este proceso se hará en 3 fases: Codificación inicial (abierta): en ella se identificarán frases e ideas con mayor significado en los relatos. Codificación axial: aquí se agruparán los hallazgos en categorías que permitirán organizar de manera clara la información. Interpretación temática: se analizará la relación entre las categorías, para así revelar cuáles han sido los avances, las limitaciones y los desafíos del proceso.

3.4.4 Formulación del Proceso de Triangulación.

Con el fin de fortalecer la validez del análisis e identificar tensiones, brechas y desafíos en el proceso de incorporación e inclusión del campesinado, se adoptará la triangulación de la información que articula fuentes de información primarias y secundarias.

Se analizarán los instrumentos legales y de planificación que regulan la inclusión del campesinado en los diferentes niveles de gobierno:

A nivel nacional: como la Constitución Política de Colombia (1991); Acto Legislativo 01 de 2023, que reconoce al campesinado como sujeto de especial protección constitucional; Ley 160 de 1994, relacionada con el desarrollo rural y la Reforma Agraria; Ley 2462 de 2025 "por medio de la cual se modifica la ley 731 de 2002 y se adoptan medidas afirmativas, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades de las mujeres rurales, campesinas y de la pesca; y se dictan otras disposiciones" y el Documento CONPES 4184: Política de Reforma Agraria: Redistribución de tierras y aguas para la producción y el cuidado de la vida. (2026).

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

A nivel territorial: Plan de Desarrollo Municipal de Timbío 2020–2023 “sigamos construyendo, Diciendo y Haciendo”; Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 “Conectemos Timbío”; así como informes de gestión, y documentos oficiales de la Alcaldía Municipal

Este proceso metodológico consistirá en 3 componentes de información: el componente normativo, el componente de gestión institucional y el componente testimonial. El cruce de estos 3 componentes permitir confirmar los hallazgos, neutralizar experiencias individuales y fundamentalmente identificar tensiones, brechas y desafíos reales existentes entre las normas y la practicas de gobernanza implementadas para la inclusión del campesinado en la agenda pública local de Timbío, Cauca.

3.4.5 Soporte Académico y Doctrinal.

Se integran perspectivas teóricas y estudios que fundamenten el análisis:

Reconocimiento y memoria: Centro Nacional de Memoria Histórica (2019). “Tomamos la decisión de ser campesinos”, que analiza el reconocimiento del campesinado en Colombia.

Teoría de la participación y Democracia: aportes de Boaventura de Sousa Santos (2014). Aportes sobre democracia participativa y construcción social de derechos y la metodología de investigación- acción participativa de Orlando Fals Borda.

Gestión pública: lineamientos metodológicos del Departamento Nacional de Planeación (DNP). Lineamientos sobre políticas públicas, planeación territorial y desarrollo rural. Y referentes bibliográficos de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Documentos sobre gestión pública territorial y formulación de políticas públicas

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

3.5 Categorías de Análisis

Tabla 2: categorías de análisis.

Categoría	Descripción
Avances institucionales	Acciones, programas y logros alcanzados en el proceso de incorporación e inclusión del campesinado
Gestión pública local.	Capacidades institucionales, mecanismos administrativos, articulación interinstitucional y estrategias implementadas para la incorporación del campesinado en la agenda pública local.
Participación ciudadana	Nivel y calidad de la intervención del sector campesino en el proceso
Limitaciones y Desafíos	Retos futuros para fortalecer la inclusión del campesinado
Reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos.	Incorporación efectiva de enfoques normativos y diferenciales en la agenda pública local.

CAPÍTULO IV.

RESULTADOS Y ANÁLISIS

4.1 Avances Institucionales en la Incorporación del Campesinado.

Durante el periodo 2010-2026 se evidencian avances importantes en materia de reconocimiento institucional del campesinado dentro del municipio de Timbío. Los hallazgos demuestran que hay mayor interacción entre el Estado local y el sector campesino, pasando de un enfoque asistencialista a uno de proximidad y fortalecimiento del tejido social.

Uno de los principales avances es la inclusión de programas sociales en los planes de desarrollo, especialmente en el desarrollo agrícola, mejoramiento en vías terciarias y el apoyo a mercados campesinos.

En el contexto actual, la administración reconfigura el servicio al territorio a través de la descentralización operativa. La Secretaria de Agricultura destaca la adopción de un “metodología de estaciones en días de campo, donde es la institución la que llega al productor y no ellos a nosotros, facilitando el acceso a los diferentes servicios (...) y reduciendo las barreras de atención” (Secretaria de Agricultura Municipal). Esta estrategia de estaciones elimina algunos de los obstáculos geográficos y burocráticos, y de este modo permite materializar la incorporación del productor en los programas del municipio.

Desde la perspectiva de la planeación, este despliegue se visibiliza mediante líneas y metas explícitas en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), especialmente bajo el denominado “sector Transporte”, el cual beneficia el mantenimiento de vías terciarias y los convenios de placa huella. Según la Secretaria de Planeación, la existencia de estos rubros son el único

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

mecanismo que permite legalmente “ejecutar absolutamente los convenios y contratos que tengan que ver con el mantenimiento de vías terciarias, que es lo que está abarcando todo nuestro sector rural”.

No obstante, al contrastar la visión de la administración con la percepción de la sociedad civil organizada, se evidencia que los avances institucionales locales son vistos como insuficientes o fragmentados. El presidente de la ANUC local expone una realidad compleja, pues las barreras institucionales han provocado que la organización oriente sus acciones y esfuerzos de incidencia hacia los niveles superiores del Estado. El presidente argumenta que:

“...en el conocimiento que no estamos en un municipio de alta categoría, nos ha tocado como esa exigencia hacerla más a nivel nacional. Entonces ha sido muy poco lo que se ha tocado a nivel municipal porque ha sido un poco nulo también lo que se puede interactuar con la administración. Entonces como organización, como ANUC, siempre hemos estado buscando como generar una política visible para el campesinado, pero ha sido desde nivel departamental y nacional” (2026).

A pesar de esta desconexión local, al analizar la trayectoria reciente del municipio, se evidencia hitos de concertación específicos consolidados bajo la creación de instancias de concertación y el apoyo a proyectos productivos con enfoque asociativo y de género. Durante el periodo 2020-2023, un hito fundamental fue la Constitución e instrumentalización del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), este espacio fue concebido para el diálogo permanente y así de manera conjunta construir las decisiones sobre inversión rural. Adicionalmente por primera vez en el municipio se incluyó en el plan de desarrollo municipal como una línea de acción integral el “reconocimiento del campesino como sujeto político”, esto significa que los campesinos no solo deben ser vistos como un grupo dedicado a la producción de alimentos o a

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

trabajar la tierra, sino también tiene la capacidad, el derecho y la legitimidad de participar activamente en las decisiones políticas, sociales y territoriales que afectan su entorno.

En el plano de la ejecución comunitaria, la articulación técnica con organizaciones de base como la Asociación Nacional de Campesinos (ANUC) permitió gestionar recursos superiores a los 100 millones de pesos para cofinanciar proyectos de soberanía alimentaria beneficiando directamente a mujeres rurales mediante la instalación de 50 unidades productivas de aves de postura para la producción de huevo campesino. Este esfuerzo se ha entrelazado con el periodo actual, donde el Concejo Municipal ha asignado rubros presupuestales específicos para blindar iniciativas económico productivas con un enfoque de género, tales como el Mercado Campesino “Mujer, Tierra y paz” y el fondo de emprendimiento de la mujer (ex Secretario de Agricultura Municipal 2020-2023).

4.2 Gestión Pública Local.

Esta categoría examina la gestión pública local y los modelos de desarrollo adaptados, la eficiencia en la ejecución del gasto, la capacidad de gestión de proyectos y los mecanismos de contratación en el sector rural de Timbío. Los resultados demarcan dualidad entre las visiones técnicas y las lógicas comunitarias.

Desde la perspectiva sectorial actual, la gestión pública busca actualizarse, al pasar de un modelo tradicional de asistencia técnica de corto plazo para convertirse en un enfoque de extensión rural. La Secretaria de Agricultura concibe este modelo como un proceso integral orientado a “mejorar la calidad de vida de los productores sin dejar de lado los aspectos ambientales (...) teniendo en cuenta que en Timbío la unidad productiva familiar es pequeña” la extensión rural permite articular el conocimiento técnico con las experiencias y tradiciones

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

empíricas locales ofreciendo soluciones adaptadas a la realidad de los territorios. Este enfoque técnico coincide con los balances de gestión pasada (2020-2023), donde se reconoció que el desarrollo rural no debe medirse exclusivamente bajo variables de competitividad monetaria, sino mediante la protección de las formas tradicionales de organización.

No obstante, el hallazgo con mayor peso en materia de gestión pública radica en el fenómeno que la ESAP denomina el “reto de convergencia”. Este principio establece la necesidad de compensar la escasez de recursos propios mediante una alta capacidad de gestión de proyectos y la atracción de cofinanciamiento externa. Al respecto, la Secretaría de Planeación detalla que la administración municipal compensa su baja base presupuestal mediante convenios con la Gobernación del Cauca. Como resultado de esta convergencia institucional, se reportan una alta inversión de infraestructura rural, destacando la financiación directa por parte de la Gobernación de entre 7 y 8 placas huellas iniciadas en el año 2025 en veredas estratégicas como La Carolina, El Hato, La Cabaña, San Pedrito, sumadas a la autorización de 6 tramos adicionales para la vigencia fiscal del año 2026. Esta dinámica se complementa con la gestión del exsecretario, quien documentó la atracción de recursos superiores a los 2.800 millones de pesos destinados a fortalecer las cadenas agropecuarias del café, la seda y el plátano.

A nivel operativo y contractual, la gestión pública local encuentra en los convenios solidarios, es decir en la contratación directa de obras menores con las Juntas de Acción Comunal- JAC, la herramienta con mayor eficiencia para la optimización fiscal y social. De acuerdo con las percepciones de control político del Concejo Municipal y los balances del ordenador del gasto del periodo anterior, la gestión comunitaria optimiza de forma significativa los recursos públicos, reduce costos operativos y eleva la transparencia.

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

Metodológicamente, los hallazgos demuestran que las posibles limitaciones técnicas de las JAC no constituyen un obstáculo imposible, si no una oportunidad para el acompañamiento y fortalecimiento institucional. Los convenios solidarios superan los esquemas de contratos estandarizados de contratistas externos y generan un profundo sentido de pertenencia y corresponsabilidad comunitaria frente al mantenimiento de la infraestructura vial rural.

4.3 Participación Ciudadana.

En esta categoría se evidencia la naturaleza, los canales y el alcance real de la intervención de las comunidades rurales en la formulación y seguimiento de las políticas locales en Timbío. Los hallazgos de la investigación identificaron una tensión entre la participación formal e institucional, es decir la que es promovida por la administración para dar cumplimiento a los requisitos de ley y la participación autónoma y comunitaria, ejercida por las organizaciones de base como la plataforma de exigencia de derechos.

Desde la perspectiva de la planeación burocrática, la Administración Municipal concibe la participación ciudadana como un proceso de agregación y saturación de demandas. Al formular el PDM, la Secretaría de Planeación e Infraestructura describe un modelo basado en la recolección exhaustiva de problemáticas rurales en talleres participativos, advirtiendo de manera crítica desde la gestión pública que: “...dentro de nuestro plan de desarrollo yo no hablaría tanto de un equilibrio(...) porque la necesidades siempre son extensas y nunca va a haber un punto de equilibrio, porque la gente nunca va a estar satisfecha, yo lo hablaría más desde un punto de inmersión de todas las necesidades del municipio dentro de nuestro plan de desarrollo”.

Este enfoque de inmersión de necesidades revela que, para la tecnocracia local, la participación ciudadana opera principalmente en la fase de diagnóstico y formulación de la

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

agenda. No obstante, este mecanismo corre el riesgo de convertirse en un ejercicio puramente consultivo si no se crean canales institucionales intermedios que garanticen la incidencia de la comunidad en la toma de decisiones y en la ejecución fiscal de proyectos.

Para contrarrestar este riesgo de tokenización, el análisis retrospectivo de la gestión sectorial del periodo 2020-2023 demuestra que la única metodología eficaz para legitimar los espacios participativos es la materialización de los acuerdos en presupuestos reales. El Exsecretario de Agricultura enfatiza que la credibilidad del Concejo Municipal de Desarrollo Rural dependió de demostrarle al campesinado que sus aportes tenían un impacto directo en la inversión, logrando entrelazar con organizaciones proyectos de soberanía alimentaria y asociatividad, superiores a los 100 millones de pesos. En la vigencia actual, la Secretaria de Agricultura busca dar continuidad a esta iniciativa a través de la descentralización operativa, como las “estaciones en días de Campo”, diseñadas para eliminar las barreras geográficas de atención y propiciar escenarios informativos directamente en las veredas.

Sin embargo, al contrastar la operatividad institucional con las experiencias de la comunidad, los hallazgos develan una fuerte y marcada desconexión y una profunda insatisfacción respecto a los canales de interlocución locales. El presidente la ANUC de Timbío expone una postura sumamente crítica que redefine el análisis de la gobernanza municipal, manifestando que el diálogo con el gobierno local ha llegado a ser percibido como “un poco nulo”. Esta barrera de acceso político en el nivel municipal ha obligado a la organización a saltar peldaños para ejercer una participación e incidencia directa ante los niveles de mayor peso, como el departamental y nacional.

Ante este panorama, las comunidades rurales han recurrido a escenarios alternativos de participación ciudadana y control político. A falta de convocatorias para la democracia

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

participativa, el Concejo Municipal ha empezado a operar como un intermediario. El concejal y líder destaca que se han habilitado los debates en el recinto de la corporación para que las asociaciones campesinas expongan de forma autónoma sus procesos organizativos y articulen agendas estratégicas, como la propuesta para la constitución de sus Zonas de Reserva Campesina. (ZRC).

Finalmente, los resultados demuestran un debate contemporáneo sobre la participación ciudadana en Timbío, pues está ya no se limita solo a la exigencia de ser incluidos en las mesas de la alcaldía si no a una disputa de carácter epistemológico y soberano. El presidente de la ANUC local advierte que la verdadera participación ciudadana exige el reconocimiento del saber ancestral y empírico del campesino. Para el liderazgo social, la participación efectiva implica que la política pública campesina no solo quede en una imposición estandarizada, sino en una construcción que emerja auténticamente desde abajo, donde las comunidades tengan la capacidad decisoria para que modelo de desarrollo desean implantar para garantizar su supervivencia en el territorio.

4.4 Limitaciones y Desafíos en la Incorporación del Campesinado.

En esta categoría se evidencian los cuellos de botella estructurales, institucionales y del entorno que restringen el alcance de las políticas de inclusión campesina del municipio.

Los hallazgos se concentran en las mayores problemáticas en el equilibrio presupuestal de las entidades de sexta categoría, las barreras administrativas de la formulación de la agenda y la invisibilización del saber tradicional.

La limitación con mayor importancia identificada por los actores institucionales, técnicos y políticos es la **insuficiencia de recursos de inversión propios**. Timbío, al ser un municipio de

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

sexta categoría, posee una base baja que le impide abrir de manera propia las necesidades y demandas de infraestructura y desarrollo integral que exigen las veredas. La escasez de fondos genera una fuerte tensión fiscal en el Consejo Municipal, donde históricamente se denuncia que los proyectos con mayor peso son priorizados para la zona urbana, mientras que para el sector rural los fondos están localizados en una Secretaria de Agricultura con un presupuesto deficiente. Frente a esta realidad, la Secretaria de Planeación reconoce la limitación financiera, pero argumenta la implementación de “planes de choque” dirigidos a mejorar el recaudo de impuestos como el impuesto predial, aunque admite que para que exista una verdadera sostenibilidad rural el municipio sigue dependiendo críticamente de la gestión de recursos externos o de la concurrencia con el nivel nacional y departamental.

Si hablamos de burocracia y el trámite de proyectos, se evidencia una profunda desconexión metodológica al momento de formular la agenda de gobierno. La Secretaria de Planeación sostiene que la operatividad de los PDM se basa en una lógica de saturación o inmersión de necesidades en lugar de buscar un punto de equilibrio, lo cual choca con la rigidez de los manuales técnicos. Asimismo, la gestión local es vulnerable ante eventos externos imprevistos, tal como ocurrió en el periodo anterior donde la emergencia sanitaria del COVID-19 obligo a distanciar y retrasar metas rurales del plan de desarrollo para desviar los recursos hacia el sector salud (ex secretario de agricultura).

Estas limitaciones administrativas se suma un desafío epistemológico y cultural complejo denunciado por el presidente de la ANUC local: la falta de espacios institucionales donde exista un reconocimiento del saber empírico y tradicional del campesino, frente al conocimiento técnico-administrativo. El líder de la organización señala que, *“nosotros como campesinos tenemos un saber ancestral, que es empírico, que lo hemos aprendido de nuestros*

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

abuelos, de nuestros padres, y que muchas veces la administración municipal no lo tiene en cuenta. Siempre se prioriza el saber técnico, el del ingeniero, el del agrónomo y se deja a un lado el saber de nosotros. Hacen falta mesas de interlocución real donde ese saber administrativo tenga el mismo peso que el saber administrativo para tomar las decisiones del Campo” (2026).

Finalmente, un desafío del entorno geográficos que amenaza la pervivencia comunitaria es la aguda presión inmobiliaria provocada por la cercanía con la ciudad de Popayán. El fenómeno de la proliferación desordenada de parcelaciones y “casas finca” suburbanas está destruyendo de forma acelerada el suelo agrario tradicional y las economías de las familias cafeteras timbianas. Los hallazgos muestran que las respuestas institucionales de la Secretaria de Agricultura son principalmente de reacción es decir de hacer seguimientos, advertencias y denuncias ante las autoridades ambientales, esto denota la debilidad del Esquema Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) para blindar de manera taxativa el suelo rural.

4.5 Reconocimiento del Campesinado Como Sujeto de Derechos

En esta categoría se examina como se traduce el nuevo estándar constitucional, es decir el Acto Legislativo 01 de 2023, en la práctica política e institucional de Timbío, analizando las dinámicas de participación y las apuestas futuras.

Los resultados muestran un avance histórico innegable en los últimos años. A través de las luchas agrarias y los procesos de base organizativa, las comunidades campesinas han logrado abrirse espacios directos de representación en escenarios como el Consejo Municipal. Existe una clara apropiación discursiva del campesino como un actor social y político merecedor de especial protección y no como un factor netamente productivo. El plan de desarrollo municipal de 2020-

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

2023, se posiciono como un referente regional al incorporar de manera explícita este enfoque diferencial entre sus líneas estratégicas,

Sin embargo, el tránsito de la norma escrita a la inclusión política real enfrenta barreras de comprensión política. El concejal y líder comunitario denuncia una brecha de empatía institucional, manifestando que muchos concejales del sector urbano o alineados estrictamente con el gobierno de turno no conocen de cerca la realidad rural ni logran dimensionar las necesidades del sector rural en temas relevantes como vías, salud y vivienda digna, tendiendo a burocratizar las soluciones a través de contratos estandarizados.

Para superar estas formalidades, el presidente de la ANUC local plantea que el reconocimiento como sujetos de derechos exige un cambio radical en la formulación de la política pública. El líder hace énfasis que el desafío actual no es esperar direccionamiento estándar, sino construir la política desde las bases del territorio. *“hoy hay una apuesta y es que se logre implementar la política pública campesina y que esta política pública ojalá comience desde lo local, en un orden municipio, departamento y nacional, porque quizás no es esperar que venga desde lo nacional y vengan y nos la impongan, sino que tiene que ser una apuesta nuestra como campesinos”*.

En el centro de esta disputa por el reconocimiento y la autodeterminación política, la investigación identifica la creación de las Zonas de Reserva Campesina como la apuesta máxima de pervivencia territorial. El reto urgente en Timbío de cara al periodo 2024-2027 sigue siendo blindar institucional y presupuestalmente los escenarios de participación para darles mayor incidencia decisoria y vinculante sobre el ordenamiento territorial y el desarrollo integral de su propio territorio.

CAPÍTULO V.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

5.1 Conclusiones.

Teniendo en cuenta las opiniones de los diferentes líderes sociales del sector campesino en Timbío y también de los funcionarios públicos que han hecho parte de la institucionalidad, se puede inferir que en el municipio ha existido un avance importante en términos de participación, reconocimiento institucional y visibilizarían del sector campesino. De acuerdo con lo dialogado se evidencia que hoy el campesinado ya no es visto únicamente como un actor productivo, sino también como un sujeto con derechos, con identidad territorial y con capacidad de incidencia en las decisiones públicas. Ese cambio aparece reflejado en varios elementos: la creación de espacios de participación como el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, el fortalecimiento de asociaciones campesinas, el apoyo a mercados campesinos y el reconocimiento explícito del campesinado dentro del Plan de Desarrollo Municipal.

Sin embargo, también se puede evidenciar que este reconocimiento todavía enfrenta muchas limitaciones en la actualidad y en su práctica. Aunque existe un discurso institucional favorable hacia el campesinado, se perciben muchas dificultades estructurales relacionadas con el presupuesto, la capacidad operativa del municipio y la priorización histórica de lo urbano sobre lo rural. Tanto el concejal como el exsecretario coinciden en que los recursos siguen siendo insuficientes frente a las múltiples necesidades del campo, especialmente en temas como vías, infraestructura, asistencia técnica, vivienda y fortalecimiento productivo.

Otro aspecto muy importante que emerge del análisis es la tensión entre dos visiones del desarrollo rural. Por un lado, aparece una mirada más orientada hacia la competitividad y la

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

productividad; y por el otro, una visión que busca proteger la economía campesina familiar, la soberanía alimentaria y la permanencia de las familias en el territorio. Se puede observar un intento por equilibrar ambas perspectivas, reconociendo que el campesino no puede ser entendido únicamente como un empresario, sino como un actor que sostiene la vida rural, la producción de alimentos y las dinámicas comunitarias del territorio.

También resulta evidente que uno de los mayores desafíos actuales para Timbío tiene que ver con la presión urbana y la parcelación de tierras rurales. Las entrevistas muestran preocupación por el crecimiento de las casas finca y la transformación de terrenos agrícolas, especialmente los cafeteros, en espacios de expansión inmobiliaria. Esto genera tensiones porque pone en riesgo la economía campesina, reduce las áreas productivas y transforma la vocación rural del municipio.

Por otra parte, las respuestas permiten identificar experiencias valiosas que fortalecen la participación y la organización comunitaria. Los convenios solidarios con las Juntas de Acción Comunal, los mercados campesinos y el trabajo con organizaciones como la ANUC muestran que sí existen ejercicios de cogestión y articulación entre comunidad e institucionalidad. Estos procesos han permitido que las comunidades tengan mayor apropiación sobre los proyectos y que exista una participación más cercana a las necesidades reales del territorio.

Sin embargo, el análisis también permite entender que la participación campesina aún no alcanza un nivel plenamente decisorio. Aunque existen espacios de diálogo y consulta, todavía persiste el reto de garantizar que las comunidades rurales tengan una incidencia real y permanente en la formulación de políticas públicas y en la definición de las inversiones del municipio. En varios momentos se evidencia que muchas decisiones siguen dependiendo de la voluntad política de cada administración.

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

En términos generales, el diálogo con los líderes, demuestra que en el municipio de Timbío se ha venido construyendo un avance importante hacia el reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos, pero ese proceso aún se encuentra en consolidación. Hay logros significativos en participación, organización y visibilización institucional, pero siguen existiendo desafíos relacionados con recursos, continuidad política, protección del territorio rural y fortalecimiento de una política pública campesina realmente integral.

Finalmente, se puede decir que uno de los mayores aportes que deja este ejercicio de dialogo, es que el desarrollo rural no puede medirse únicamente desde indicadores económicos o productivos. Las respuestas insisten en que hablar del campesinado implica hablar también de identidad, cultura, soberanía alimentaria, participación y dignidad. En ese sentido, el principal reto para el municipio, será lograr que ese reconocimiento jurídico y discursivo se traduzca en acciones concretas, sostenidas y con verdadero impacto en la vida de las comunidades rurales.

5.2 Recomendaciones.

En cuanto a planeación e infraestructura actual y futuras, se recomienda iniciar un proceso de revisión y actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), es imperativo incorporar de forma taxativa la delimitación y protección del suelo rural con la vocación agrícola, y un mayor control con las licencias de parcelación suburbana e inmobiliaria en las veredas de alta producción agropecuaria, con el fin de salvaguardar el medio de subsistencia tradicional.

Para la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, Institucionalizar mediante Proyecto de Acuerdo ante el Concejo Municipal el programa del Mercado Campesino "Mujer, Tierra y Paz", asignándole un rubro presupuestal fijo, blindado y de obligatorio cumplimiento para cada

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

vigencia fiscal. Esto evitará que la inclusión económica de las mujeres rurales dependa de la voluntad política o la discrecionalidad del gobierno de turno.

Al Concejo Municipal de Timbío: Diseñar y convocar anualmente a un Cabildo Abierto Rural Específico, utilizando las facultades de la Ley 134 de 1994 y la Ley 1757 de 2015. Este espacio debe funcionar como un mecanismo formal de democracia participativa donde las asociaciones de base como la ANUC y las JAC tengan voz y voto vinculante para definir las prioridades de inversión del presupuesto sectorial, evitando la intermediación burocrática y reduciendo las brechas de empatía urbana en la corporación.

A la Administración Municipal y Juntas de Acción Comunal: Potenciar, expandir y defender la figura de los "convenios solidarios" para la ejecución de la infraestructura vial menor (placas huella y mantenimiento de vías terciarias). La Secretaría de Planeación debe crear un equipo técnico permanente de acompañamiento jurídico y financiero que fortalezca las capacidades de las JAC, eliminando las trabas políticas y administrativas, garantizando la optimización de los recursos públicos y fortaleciendo el tejido comunitario en el territorio.

REFERENCIAS

- Alcaldía Municipal de Timbío. (2020). Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023: Sigamos Construyendo, Diciendo y Haciendo. <https://www.timbio-cauca.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-sigamos-construyendo-diciendo-y-haciendo>
- Alcaldía Municipal de Timbío. (2024). Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027: Conectemos Timbío. <https://www.timbio-cauca.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-2024--2027>
- Alcántara, M. (1994). Gobernabilidad, crisis y cambio: Elementos para el estudio de la gobernabilidad de los sistemas políticos en épocas de crisis y cambio. Fondo de Cultura Económica.
- Álvarez, J. D. R. (2024). Acto Legislativo 01 de 2023: Campesinado como sujeto de especial protección constitucional. Espacio Sociológico, (6), 101-105.
- Alvis Camelo, C. A., y Montiel Castaño, C. P. (2023). El campesino y la ruralidad en Colombia: historia, reflexiones y perspectivas. Universidad Cooperativa de Colombia.
- Arnstein, S. R. (1969). A ladder of citizen participation. Journal of the American Institute of Planners, 35(4), 216-224. <https://doi.org/10.1080/01944366908977225>
- Asociación Nacional de Usuarios Campesinos [ANUC] – Municipio de Timbío. (2013). Pliego de exigencias y acuerdos de la Mesa de Interlocución y Acuerdo (MIA) tras el Paro Agrario Nacional. Archivo local de organizaciones sociales.

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

Asociación Nacional de Usuarios Campesinos [ANUC]. (1971). Mandato Campesino: I Congreso de la ANUC. Fuentedeoro, Meta. [Documento histórico].

Bazúa, F., y Valenti, G. (1995). Política pública y desarrollo. En Políticas públicas y desarrollo municipal (pp. 50-82). El Colegio Mexiquense.

Boisier, S. (2001). Desarrollo (local) de tercer tipo. *Persona y Sociedad*, 15(2), 11-28.

Cartagena, C. (2016). Los estudios de la violencia en Colombia antes de la violentología.

Diálogos: Revista Electrónica de Historia, 17(1), 63-88.

<https://doi.org/10.15517/dre.v17i1.22400>

Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2016). Luchas de la ANUC por la tierra y el reconocimiento: Memorias de libertad. Imprenta Nacional de Colombia.

Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2019). "Tomamos la decisión de ser campesinos": Diálogos desde la ANUC. CNMH.

Concejo Municipal de Timbío. (2023). Acuerdo Municipal por el cual se reglamenta el Presupuesto Participativo y la soberanía alimentaria a través de los Mercados Campesinos. Gaceta Municipal de Timbío.

Congreso de la República de Colombia. (2023, 13 de junio). Acto Legislativo 01 de 2023: Por medio del cual se reconoce al campesinado como sujeto de especial protección constitucional y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial N.º 52.425.

Congreso de la República de Colombia. (2025, 23 de junio). Ley 2462 de 2025: Por la cual se establecen medidas para garantizar los derechos de las mujeres rurales, campesinas y de la pesca. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=260656>

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

Consejo Nacional de Política Económica y Social [CONPES]. (2026). Documento CONPES

4184: Política de Reforma Agraria: Redistribución de tierras y aguas para la producción y el cuidado de la vida. Departamento Nacional de Planeación.

Constitución Política de Colombia [Const.]. (1991). Asamblea Nacional Constituyente.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>

Corte Constitucional de Colombia. (2017). Sentencia C-077 de 2017 (M. P.: Alejandro Linares Cantillo). Corte Constitucional.

Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal. (2018). Sentencia STP2028-2018 (M. P.: Patricia Salazar Cuéllar). Corte Suprema de Justicia.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2019). Encuesta de Cultura Política (ECP) 2019: Resultados para población campesina. DANE.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2024). Resultados para población campesina: Encuesta de Calidad de Vida 2024.

<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECV/bol-campesinos-ECV-2024.pdf>

Echeverry, R. (2010). Capacidades y potencialidades para la participación ciudadana en comunidades rurales. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Escobar, A. (2014). La invención del Tercer Mundo: Construcción y deconstrucción del desarrollo. Ediciones desde abajo.

Escuela Superior de Administración Pública [ESAP]. (2020). Territorio, gestión pública y descentralización en Colombia. ESAP.

Fals Borda, O. (1975). Historia de la cuestión agraria en Colombia. Publicaciones de La Rosca.

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

Fals Borda, O. (1979). El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis. Tercer Mundo Editores.

Fals Borda, O. (2002). Historia doble de la costa (2.a ed., Vol. 1). Universidad Nacional de Colombia.

Naciones Unidas, Asamblea General. (2018). Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en Zonas Rurales (Resolución A/RES/73/165). <https://undocs.org/es/A/RES/73/165>

Peters, B. G. (2003). La capacidad de gobernar: ¿Hacia un nuevo contrato social? Colección Ensayos de Administración Pública. Fondo de Cultura Económica.

Rivera Cusicanqui, S. (2010). Ch'ixinakax utxiwa: Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores. Tinta Limón.

Rodríguez Medina, D. M. (2013). Políticas de lugar y procesos de planeación participativa: El caso del municipio de Timbío [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UNAL.

Roth Deubel, A.-N. (2002). Políticas públicas: Formulación, implementación y evaluación. Ediciones Aurora.

Salcedo, S., y Pinzón, L. (2020). La invisibilidad estadística del campesinado en Colombia. Editorial Universitaria.

Santos, B. de S. (2004). Democratizar la democracia: Los caminos de la democracia participativa. Fondo de Cultura Económica.

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

Shanin, T. (1983). La clase awkward: Peasants and Rural Sociology in Russia. En T. Shanin (Ed.), *Peasants and Peasant Societies* (pp. 251-268). Basil Blackwell.

Subirats, J. (2010). Si la respuesta es gobernanza, ¿cuál es la pregunta? Factores de cambio en la política y en las políticas. *Ekonomiaz*, 74(2), 16-35.

Subirats, J., Knoepfel, P., Larrue, C., y Varone, F. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Ariel.

ANEXOS

7.1 Entrevista Semiestructurada.

Dirigido a: Secretario de Agricultura Municipal.

1. Los instrumentos de planeación sectorial suelen priorizar indicadores de "competitividad", "rendimiento por hectárea" e inserción en mercados globales. Desde esta Secretaría, ¿cómo se concibe el desarrollo rural en Timbío?
2. Con la entrada en vigencia del Acto Legislativo 01 de 2023, la asistencia técnica agropecuaria ya no puede ser vista como un favor institucional, sino como una garantía de derechos para un sujeto de especial protección. ¿Qué reformas internas, metodológicas o de asignación de recursos ha planificado o ejecutado la Secretaría para adaptar sus servicios a este nuevo estándar constitucional?
3. El municipio cuenta con la experiencia del Mercado Campesino "Mujer, Tierra y Paz". ¿Cuál es el balance técnico, presupuestal y político que hace esta Secretaría sobre dicha iniciativa? ¿Se contempla como un proyecto asistencial temporal o como un pilar estratégico de la política pública de seguridad alimentaria y equidad de género en el municipio?
4. Timbío sufre una presión inmobiliaria y de expansión urbana notable por su cercanía con Popayán, lo que afecta directamente a las zonas de producción agrícola tradicional (como el sector cafetero). ¿Qué estrategias u omisiones institucionales identifica en el ordenamiento territorial actual para blindar y proteger la economía campesina frente a la fragmentación de la tierra?

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

Actor Clave: Exsecretario de Agricultura y Desarrollo Rural de Timbío (Periodo 2020-2023)

5. En el periodo 2020-2023, la presión inmobiliaria y la parcelación de tierras agrícolas en las veredas limítrofes con Popayán se intensificaron. ¿Qué acciones o limitaciones institucionales se presentaron desde la cartera de agricultura para mitigar el impacto del crecimiento urbano sobre las zonas de vocación cafetera tradicional?

6. Durante su administración se dio continuidad al Mercado Campesino “Mujer, Tierra y Paz”. ¿Qué desafíos de tipo técnico, logístico y presupuestal enfrentó la Secretaría para sostener este espacio y garantizar que no fuera visto como un evento asistencial temporal, sino como una política pública de comercialización directa?

7. En un municipio de categoría sexta, la escasez de recursos obliga a priorizar el gasto. Durante su gestión, ¿cómo funcionó el principio de coordinación y concurrencia con el Gobierno Departamental o Nacional para atraer proyectos productivos o de infraestructura que la Alcaldía no podía financiar sola.

Actor clave: Concejal Municipal y líder campesino.

8. Desde su experiencia en el territorio, ¿cómo ha percibido el cambio en la importancia que el gobierno local le da a las necesidades del campesinado en los últimos años?

9. ¿Considera que el reconocimiento del campesino como "sujeto de especial protección" en la Constitución (Acto Legislativo 01 de 2023) ha modificado la forma en que se planean los proyectos en el municipio?

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

10. ¿De qué manera cree que las instituciones locales interpretan o adaptan las normas nacionales a la realidad cultural de Timbío

Dirigido a: Secretarios de Planeación e Infraestructura.

11. Timbío, al ser un municipio de categoría sexta, enfrenta una escasez estructural de recursos propios. Desde el punto de vista de la administración, ¿cómo limita esta realidad financiera la capacidad del municipio para dar continuidad a los programas de desarrollo rural integral a largo plazo?

12. La ESAP define el "reto de la convergencia" como la necesidad de compensar la falta de recursos con una alta capacidad de gestión de proyectos. ¿Cómo maneja la administración la gestión de recursos ante la Gobernación del Cauca o el nivel nacional para cofinanciar las demandas del sector campesino local?

13. En el proceso de formulación de la agenda de gobierno local y los Planes de Desarrollo, ¿cómo se equilibra el cumplimiento normativo de los indicadores de eficiencia técnica con las demandas e iniciativas que surgen directamente de los talleres participativos con las comunidades?

14. ¿De qué manera se aplican los principios de coordinación y concurrencia en el presupuesto municipal para garantizar que los proyectos de infraestructura rural (como las placas huella) cuenten con un sostenimiento financiero técnico y no dependan de la coyuntura política?

Actor clave: presidente de la Asociación Nacional de Usuarios campesinos- ANUC local

15. Desde su experiencia en el territorio, ¿cómo ha percibido el cambio en la importancia que el gobierno local le da a las necesidades del campesinado en los últimos años?

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.

16. ¿Considera que el reconocimiento del campesino como "sujeto de especial protección" en la Constitución (Acto Legislativo 01 de 2023) ha modificado la forma en que se planean los proyectos en el municipio?

17. ¿De qué manera cree que las instituciones locales interpretan o adaptan las normas nacionales a la realidad cultural de Timbío?

18. ¿Existen espacios donde los saberes y tradiciones de la comunidad sean integrados formalmente en la ejecución de las políticas públicas locales?

19. En su opinión, ¿qué barreras impiden que la gestión pública sea verdaderamente intercultural y no solo un proceso mecánico de inversión?

20. ¿Cómo calificaría la capacidad de la administración municipal para responder a las dinámicas territoriales específicas de las veredas de Timbío?

7.2 Evidencias Fotográficas.



Secretaría de Planeación 2024-2027
Angela Zuñiga.



Concejal y líder comunitario Aris Tosne

Avances, limitaciones y desafíos institucionales y participativos en la incorporación del campesinado en la agenda pública del municipio de Timbío, Cauca.



Presidente de asociación Nacional de campesinos- ANUC LOCAL. GILBERTO MARIN